essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, 18 de mayo de 2021.-

DICTAMEN GUOC N° 59/2021

GERENCIA DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2021 "ADQUISICION DE SAN SWITCH"

ID N° 390.739.

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones previstas en la Resolución DNCP N° 1890/2020, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente en base a las siguientes consideraciones:

SUSTENTO DOCUMENTAL Y JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN PRECIOS DE REFERENCIA:

A partir de la información obtenida, por COMUNICACIÓN INTERNA DTDI N° 044/2021 de fecha 15 de abril de 2021 remitida por la **DIRECCIÓN DE TECNOLOGIA Y DESARROLLO INFORMATICO**, por el cual remite los precios referenciales para el llamado en cuestión.

MÉTODO PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES:

Punto 4 *"...Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo". -*

Empresas que remitieron presupuesto: **TIAXIOM, INELEQ Y PARASOFT.**

Ítem	Descripción del Ítem	Unidad de medida	TIAXIOM	INELEQ	PARASOFT	Precio Referencial del llamado: Mecanismo Utilizado - Promedio de Precios	Cantidad	Monto Total del Llamado
1	SAN SWITCH	*Unidad*	139.000.000	148.500.000	100.245.614	129.248.538	2	258.497.076

Realizado el análisis en base a los antecedentes arrimados, es bajo la responsabilidad del sector solicitante, se verifica que el mecanismo utilizado por la Convocante para la elaboración del precio referencial, se encuentra establecido en Método para la Elaboración de Precios Referenciales del Anexo de la Resolución 1890/2020 que reza *"...Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser*

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones

suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. ...”

Por todo lo expuesto, y sobre la base de las consideraciones mencionadas, se concluye, que se ha aplicado el mecanismo establecido en la Resolución DNCP N.º 1890/2020 para la elaboración del Precio de Referencia para este proceso.

Se adjunta copia de los mismos al presente dictamen.

Abg. Rosalba Ramírez López
Gerente de Unidad de Contrataciones

Formulario de análisis de Precios de Referencia

De conformidad con la resolución Nro. 1890 de fecha 07 de mayo del 2020, se procede a realizar la confección del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación denominada:

Adquisición de SWITCH SAN

LOTE 1

Ítem	Descripción del Ítem	Unidad de medida	TIAXIOM	INELEQ	PARASOFT	Precio Referencial del llamado: Mecanismo Utilizado - Promedio de Precios
1	SWITCH SAN	*Unid.*	139.000.000	148.500.000	100.245.614	129.248.538

OBSERVACION: los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad, y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	JORGE CUBILLA
Firma:	
Dependencia:	DTDI.

Ing. Carlos Ovelar Rojas
Director
Tecnología y Desarrollo Informático
essap sa

Planilla de Cálculo del Monto Total del Llamado

De conformidad con la resolución Nro. 1890 de fecha 07 de mayo del 2020, se procede a realizar la confección del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación denominada:

Adquisición de SWITCH SAN

LOTE 1			CANTIDAD	Precio Promedio	MONTO DEL LOTE 1
1	SWITCH SAN	*Unid.*	2	129.248.538	258.497.076
Total del LOTE 1					**258.497.076**

MONTO TOTAL DEL LLAMADO	**258.497.076**

OBSERVACION: los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad, y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	JORGE CUBILLA
Firma:	
Dependencia:	D+D I.

Ing. Carlos Ovelar Rojas
Director
Tecnología y Desarrollo Informático
essap sa

TIAXIOM

10

Asunción, 3 de Febrero del 2021

Señores
Essap
Atención: Jorge Cubilla
Presente

Nos es grato dirigirnos a ustedes para hacerles llegar nuestra propuesta de San Switch IBM

San Switch IBM.					
Item	Part #	Descripción	Cant.	Unit.	Sub Total
1.0		2 x IBM San Switch SAN24B-6 - 16 Puertos Activos de 16GB - Crecimiento hasta 24 puertos	2	139.000.000	278.000.000

Link del producto: https://www.ibm.com/es-es/marketplace/san24b-6

Condiciones específicas

Aceptación de la propuesta: La aceptación de la siguiente propuesta será realizada de forma escrita ya sea a través de correo electrónico o propuesta firmada. Luego, se formalizará a través de un contrato entre las partes.
Entrega de equipos: 30/45 días
Forma de Pago: 50% a la confirmación de la orden, 30% a la entrega de los equipos, 20% a la finalización de la instalación.
Instalación y/o implementación: En caso que el cliente no autorice la instalación de los equipos dentro de los 10 días posteriores a la entrega de los mismos, el saldo deberá ser cancelado independientemente a dichos trabajos. TIAXIOM asume la responsabilidad de la instalación cuando el cliente así lo autorice.
Intereses por mora: El cliente incurrirá en mora por el sólo vencimiento de los plazos establecidos para el cumplimiento de la obligación. Vencido el plazo correspondiente será imputado un interés punitorio del 3 % (tres) mensual.-
Impuestos: Incluye I.V.A.
Vigencia del presupuesto: 15 días.

Condiciones Generales

Moneda: la cotización se encuentra expresada en Dólares Americanos, para pagos en guaraníes solicitar la cotización al momento del pago.
Precios: Los precios expresados en esta propuesta, son exclusivos para la presente oportunidad, otras cotizaciones posteriores de los mismos productos o servicios podrían variar.
Traslados y viáticos: Se incluyen para el área metropolitana, no así para el resto del interior del país, los cuales correrán por cuenta del cliente, estos serán trasladados y facturados por separado.
Cancelación de la operación no imputable a TIAXIOM: Si por cualquier razón no imputable a TIAXIOM se dejará sin efecto la presente operación, ocasionará pérdida para el cliente del importe entregado como anticipo. Dicha suma será retenida por TIAXIOM en concepto de indemnización por daños y perjuicios derivados de la frustración de la venta.
Gravámenes: Toda variación de los actuales impuestos, como así también la creación y/o reemplazo de nuevos gravámenes, serán trasladados al cliente en la medida que se indique.
Productos o servicios importados: Los gastos y recargos de importación se encuentran incluidos en el precio cotizado y han sido calculados en base a lo que establece la legislación, los aranceles y la reglamentación en vigencia. Los mayores costos que se produjeran sobre tales gastos por causa de modificaciones en dicha legislación y/o reglamentación o por cualquier otra causa no imputable a TIAXIOM, serán trasladados al cliente, quedando reajustado el monto total de la operación.

Sin otro motivo particular, agradeciendo desde ya su preferencia y quedando a vuestra entera disposición para cualquier consulta o aclaración, los saludamos muy atentamente.

.....
Fabian Fernandez
Director

Ing. Carlos Ovelar Rojas
Director
Tecnología y Desarrollo Informático
essap sa

INELEQ
INSTALACIONES ELECTRICAS Y EQUIPOS S.R.L.,

Soldado Robustiano Quintana c/Speratti
Mariano Roque Alonso
Cel. +595 982 720382

Mariano Roque Alonso, 12 de marzo del 2021.

Señores
ESSAP S. A.
Atn Lic. Jorge Cubilla
Presente

De acuerdo a la solicitud, nos complace hacerle llegar el presupuesto de equipos con las características detalladas más abajo:

Ítem	Descripción	Cant.	P. Unitario	Importe
1	HPE SN3000B Fibre Channel Switch El Switch de FO HPE SN3000B de 16 Gb satisface las necesidades de los entornos de almacenamiento en la nube privada a gran escala al ofrecer tecnología y capacidades de canal de fibra de 16 Gb líderes en el mercado que admiten entornos altamente virtualizados. Diseñado para permitir la máxima flexibilidad y protección de la inversión, el Switch SN3000B escala de 12 a 24 puertos y admite velocidades de 4, 8 o 16 Gb/s en un módulo de 1U diseñado de manera eficiente. También proporciona un proceso de implementación simplificado y una interfaz de usuario de apuntar y hacer clic que lo hace potente y fácil de usar. Ofrece acceso de bajo costo a la tecnología SAN a la vez que proporciona escalabilidad para satisfacer las necesidades de un entorno de almacenamiento en evolución. Link del producto: https://support.hpe.com/hpesc/public/docDisplay?docId=emr_na-c03255134	2	148.500.000	297.000.000
TOTAL PRESUPUESTO				297.000.000

Condiciones específicas:

Aceptación de la propuesta: La aceptación de la siguiente propuesta será realizada de forma escrita ya sea a través de correo electrónico o propuesta firmada. Luego, se formalizará a través de un contrato entre las partes.

Entrega de equipos: 45 días

Forma de Pago: 50% a la confirmación de la orden, 30% a la entrega de los equipos, 20% a la finalización de la instalación.

Instalación y/o implementación: En caso que el cliente no autorice la instalación de los equipos dentro de los 10 días posteriores a la entrega de los mismos, el saldo deberá ser cancelado independientemente a dichos trabajos. **INELEQ S.R.L.** asume la responsabilidad de la instalación cuando el cliente así lo autorice.

Intereses por mora: El cliente incurrirá en mora por el sólo vencimiento de los plazos establecidos para el cumplimiento de la obligación. Vencido el plazo correspondiente será imputado un interés punitorio del 3 % (tres) mensual. -

Impuestos: Incluye I.V.A.

Vigencia del presupuesto: 60 días.

Condiciones Generales

Moneda: la cotización se encuentra expresada en guaraníes

Precios: Los precios expresados en esta propuesta, son exclusivos para la presente oportunidad, otras cotizaciones posteriores de los mismos productos o servicios podrían variar.

Ing. Carlos Ovelar Rojas
Director
Tecnología y Desarrollo Informático
essap sa

INELEQ
INSTALACIONES ELECTRICAS Y EQUIPOS S.R.L.,

Soldado Robustiano Quintana c/Speratti
Mariano Roque Alonso
Cel. +595 982 720382

Traslados y viáticos: Se incluyen para el área metropolitana, no así para el resto del interior del país, los cuales correrán por cuenta del cliente, estos serán trasladados y facturados por separado.

Cancelación de la operación no imputable a **INELEQ S.R.L.:** Si por cualquier razón no imputable a **INELEQ S.R.L.**, se dejará sin efecto la presente operación, ocasionará pérdida para el cliente del importe entregado como anticipo. Dicha suma será retenida por **INELEQ S.R.L.**, en concepto de indemnización por daños y perjuicios derivados de la frustración de la venta.

Gravámenes: Toda variación de los actuales impuestos, como así también la creación y/o reemplazo de nuevos gravámenes, serán trasladados al cliente en la medida que se indique.

Sin otro motivo particular, agradeciendo desde ya su preferencia y quedando a vuestra entera disposición para cualquier consulta o aclaración.

Saludos cordiales

Samuel Cabrera
Director

Aprobación de la propuesta

Firma y sello: _____

Nombre y Apellido: _____

Fecha de Aprobación: _____

Ing. Carlos Ovelar Rojas
Director
Tecnología y Desarrollo Informático
essapsa

ParaSoft
Expertos en TI

martes 30 de marzo de 2021

Señores
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A - ESSAP
Atn. Lic. Jorge Cubilla
Presente

Por medio de la presente, tengo el agrado de cotizar a ustedes lo solicitado.

ITEM	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Final
1	Switch SAN	2	₲ 100.245.614	₲ 200.491.229
Total Gs.				₲ 200.491.229

CONDICIONES GENERALES

Forma de Pago: A convenir.

Plazo de entrega: 60 Días.

Validez de la Oferta: 15 días.

Atentamente.

Irmina Benitez
Ejecutiva Comercial de Gobierno
ibenitez@parasoft.com.py
(0995)699-997

Firma	Aclaración	Sello

Ing. Carlos Ovelar Rojas
Director
Tecnología y Desarrollo Informático
essap sa